

GRUPO NASORA C.A.
CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPO NASORA C.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1.	<i>IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA</i>	7
2.	<i>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</i>	7
3.	<i>ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN</i>	13
4.	<i>DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF</i>	14
5.	<i>EFECTIVO</i>	15
6.	<i>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS</i>	15
7.	<i>OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS</i>	15
8.	<i>PROPIEDADES</i>	15
9.	<i>PROVISIONES</i>	15
10.	<i>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</i>	15
11.	<i>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</i>	16
12.	<i>CAPITAL SOCIAL</i>	17
13.	<i>APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES</i>	18
14.	<i>RESERVAS</i>	18
15.	<i>GANANCIAS ACUMULADAS</i>	18
16.	<i>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</i>	18
17.	<i>TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS</i>	19
18.	<i>SANCIONES</i>	19
19.	<i>POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS</i>	19
20.	<i>HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE</i>	20
21.	<i>APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</i>	20

GRUPO NASORA C.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2017	2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	5	7,404	7,404
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	6	7,654	7,654
Servicios y otros pagos anticipados	7	-	-
Total activos corrientes		15,058	15,058
Activos no corrientes			
Propiedades	8	23,760	23,760
Otros activos no corrientes	9	-	-
Total activos no corrientes		23,760	23,760
Total activos		38,818	38,818
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Provisiones	10	6,509	6,509
Otras obligaciones corrientes	11	454	454
Total pasivos corrientes		6,963	6,963
Total pasivos		6,963	6,963
Patrimonio neto			
Capital suscrito o asignado	13	2,000	2,000
Aporte para futuras capitalizaciones	14	95,980	95,980
Reservas legal	15	1,000	1,000
Reservas facultativa y de capital	15	1,131,599	1,131,599
Ganancias acumuladas	16	(1,198,724)	(1,198,724)

Total patrimonio neto y pasivos



Econ. José Hernández
Gerente General

38,817 **38,817**



MBA. Vinicio Melendres
Contador General

GRUPO NASORA C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

Años terminados en	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	18	-	-
Ganancia bruta		-	-
Gastos:			
Gastos administrativos	19	-	-
Pérdida Operacional		-	-
Impuesto a la renta corriente	12	-	-
Otros resultados integrales:		-	-
Resultado integral total del año		-	-



Econ. José Hernández
Gerente General



MBA. Vinicio Melendres
Contador General

GRUPO NASORA C.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	Capital	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reservas facultativa y reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	2,000	95,980	1,000	1,131,599	(1,198,724)	31,855
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,000	95,980	1,000	1,131,599	(1,198,724)	31,855
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,000	95,980	1,000	1,131,599	(1,198,724)	31,855



Econ. José Hernández
Gerente General



MBA. Vinicio Melendres
Contador General

GRUPO NASORA C.A.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO – MÉTODO-DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo neto en actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	-	-
(Disminución) neta de efectivo	-	-
Efectivo:		
Al inicio del año	7,404	7,404
Al final del año	7,404	7,404
Conciliaciones de la pérdida neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
(Pérdida) , neta del ejercicio	-	-
Ajustes para conciliar la (pérdida), neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	-	-



Econ. José Hernández
Gerente General



MBA. Vinicio Melendres
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Nombre de la entidad:
GRUPO NASORA C.A.
- RUC de la entidad:
1791292928001
- Domicilio de la entidad
Av. Colón, Intersección Reina Victoria S/N, Edificio Torres de Almagro (Quito-Ecuador).
- Forma legal de la entidad
Compañía Anónima
- País de incorporación
Ecuador
- Descripción de la Compañía:
GRUPO NASORA C.A., está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la adquisición y enajenación a cualquier título, permuta, arriendo, constitución de gravámenes y administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, la planificación, construcción y promoción de obras arquitectónicas y civiles; así como, administrar acciones y participaciones de otras compañías.
- Subsidiaria:
Con fecha 03 de marzo de 2017, la Compañía procedió a transferir al Eco. Juan Hernández las acciones mantenidas de la Compañía TUBASEC C.A. Tuberías de Asbesto del Ecuador Tubasec C.A; misma que fue constituida el 9 de enero de 1978, mediante escritura pública en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil el 2 de febrero de 1978, con fecha 19 de abril de 1991 se realiza el cambio de su razón social a Tubasec C.A. la que se mantiene hasta la presente fecha.

El objeto social es la fabricación, industrialización y comercialización de artículos de asbesto, cemento, de madera, de plástico, de hierro y sus derivados así como la construcción de muebles, inmuebles con dichos elementos pudiendo además exportar los artículos que fabrique, produzca o adquiera en el país.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de GRUPO NASORA C.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Normas nuevas y modificaciones adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CNIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico que comienza a partir del 01 de enero de 2017 que se estime tenga efecto significativo sobre la Compañía

Las siguientes son normas nuevas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no han entrado en vigor para el ejercicio financiero 2017, y además no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fecha indicadas a continuación:

Modificación de NIC 19

Mejora que clarifica la determinación de la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de julio de 2016

Modificación de la NIC 16 y NIC 38 – Métodos aceptables de depreciación y Amortización

Clarifica que los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016

Modificación de NIIF 5

La modificación clarifica temas de clasificación entre activos. La mejora es de aplicación efectiva a partir del 1 de julio de 2016

Modificación de NIIF 14

Publicación de la norma "cuentas de diferimientos de actividades reguladas". Fecha efectiva de aplicación a partir del 01 de enero de 2016.

Modificación a la NIIF 11 – Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

La modificación requiere que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3. Hasta ahora no estaba específicamente tratado. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016

Modificación NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto

Notas a los estados financieros (continuación)

Clarificación muy relevante en relación al resultado de estas operaciones, porque actualmente había una discrepancia entre estas normas. Cuando se trate de un negocio, habrá un resultado total; si el objeto de la transacción son activos, el resultado será parcial. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016

Modificación a la NIC 27 – Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados

Se permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor. En el marco normativo español tendrá un impacto limitado, puesto que los individuales legales son PGC. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016

Modificación a la NIC 16 y NIC 41: Plantas Productoras

Aspecto con impacto sectorial que es relevante. Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016

Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC28: Sociedades de Inversión

Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016

Modificaciones NIC 1: Iniciativa desgloses

Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.). La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La nueva norma de Ingresos afectará en mayor o menor medida de forma transversal a todas las industrias y sectores. Sustituirá a las normas actuales NIC 18 y NIC 11, así como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (IFRICs 13, 15 y 18 y SIC-31). El nuevo modelo de NIIF 15 es mucho más restrictivo y basado en reglas, además de tener un enfoque contractual muy distinto, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de ingresos. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta nueva norma sustituirá a la NIC 39 actual. La NIIF 9 se fue emitiendo por partes y ya está completa (Clasificación y Valoración, Coberturas y Deterioro). El cambio conceptual es importante en todos los apartados. Cambia el modelo de clasificación y valoración de activos financieros cuyo eje central será el modelo de negocio. El enfoque del modelo de contabilidad de coberturas trata de alinearse más con la gestión económica del riesgo y exigir menos reglas. Y por último, el modelo de deterioro pasa de las pérdidas incurridas actuales a un modelo de pérdidas esperadas. La norma es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros; para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Partidas por cobrar.**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8. Propiedades.

Se denomina Propiedades a los bienes tangibles adquiridos por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como Propiedades debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las Propiedades representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de Propiedades comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus Propiedades, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de las Propiedades se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

A criterio de la Administración de GRUPO NASORA C.A., no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de las propiedades.

2.9. Otros activos no corrientes.

Corresponde a las inversiones mantenidas en la subsidiaria TUBASEC C.A., las mismas que se encuentran valuadas a su costo de adquisición que no excede a su correspondiente valor patrimonial proporcional.

2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad

Notas a los estados financieros (continuación)

generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.13. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por las inversiones mantenidas en la subsidiaria, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus productos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.14. Gastos de administración.

Los gastos de administración se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a pago por impuestos, pago de servicios básicos, honorarios profesionales, contribuciones y otros asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.15. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.16. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía se encuentra dentro de las que no afectan el medio ambiente, por lo tanto, la Compañía no mantiene riesgo asociado a la afectación del medio ambiente.

2.17. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.18. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior (año 2016).

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus Propiedades, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprendió desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012

.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Caja general	7,150	7,150
Banco Pacifico	254	254
	7,404	7,404

Los saldos de caja se encuentran en custodia y son administrados por el presidente de la Compañía.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo pendiente de cobro asciende a USD.7,654, a su Compañía relacionada Tubasec C.A. por concepto de dividendos del año 2013.

7. OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a dividendos pagados por anticipado al accionista principal Eco. Juan Hernández.

8. PROPIEDADES

Corresponde a un bien inmueble ubicado en la calle Vizcaya N.222 entre Rafael Earren y Sevilla, parroquia La Floresta del cantón Quito adquirido por la Compañía el 9 de marzo de 1995. El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue por USD. 23,760.

9. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Contribuciones superintendencia de Compañías	1,028	1,028
Impuestos municipales por pagar	5,480	5,480
Saldo final	6,508	6,508

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Con la administración tributaria	49	49
Dividendos por pagar	405	405
Saldo final	454	454

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el Impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 fue del 23% y a partir del 2013 se aplicó el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.

No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo

Notas a los estados financieros (continuación)

determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicios de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	2016
Pérdida contable	-	-
Menos:		
Ingresos exentos / efectos NIIF	-	-
Más:		
Gastos no deducibles	-	-
(Pérdida) Ganancia gravable	-	-
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Impuesto a la renta años anteriores	-	-
Saldo impuesto a la renta por pagar	-	-

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a dos mil dólares, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a aportes en efectivo realizados por el accionista de la Compañía.

14. RESERVAS

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva facultativa y de Capital.**

La reserva facultativa representa la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

La reserva de Capital incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

15. GANANCIAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta contiene los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Efectivo	7,404	-	7,404	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	7,654	-	7,654	-
	15,058	-	15,058	-

Valor razonable de instrumentos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

17. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La Compañía realizó las siguientes transacciones con su compañía relacionada:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos por dividendos		
Tubasec C.A.	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas		
Tubasec C.A.	7,654	7,654

18. SANCIONES

- De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

No se han aplicado sanciones a GRUPO NASORA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

19. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

19.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

19.2. Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.**

GRUPO NASORA C.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

- Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2017 3.38%.
- Año 2016 3.67%.

Notas a los estados financieros (continuación)

19.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de marzo de 2019) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía el 30 de marzo de 2019 y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.